



Ayuntamiento de Orihuela

Dpto. de Contratación
C/ Marqués de Arneva, 1
03300 Orihuela (Alicante)
Tel.: 96 673 68 64

MEDIANTE RESOLUCIÓN DE LA CONCEJALÍA de CONTRATACIÓN, EN FECHA VEINTISIETE DE JULIO DE DOS MIL NUEVE se ha acordado:

...///

CONTRATACIÓN.- 185/329/08.- ACUERDO DE ADJUDICACIÓN DEFINITIVA DEL CONTRATO, MEDIANTE PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD, PARA EL “SERVICIO DE ASISTENCIA PARA LA ELABORACIÓN DEL INVENTARIO Y VALORACIÓN DE LOS BIENES MUNICIPALES”.

...///...

PRIMERO.- Elevar a definitiva la adjudicación provisional del contrato del servicio, mediante procedimiento negociado sin publicidad, de “*Asistencia para la Elaboración del Inventario y Valoración de los Bienes Municipales*”; a la empresa IDEM-IAL, S.L., con C.I.F. nº B-97.277.792, por el importe total de **59.149,98 € (50.991,36 € más 8.158,62 € de I.V.A.)**

SEGUNDO.- Notificar el presente acuerdo a la mercantil IDEM-IAL, S.L., con C.I.F. nº B-97.277.792 con domicilio en C/ Hurta y Sauri, n.8 de 46018 Valencia; adjudicataria definitiva del contrato a la que se le citará para la firma del correspondiente contrato; y publicar el presente acuerdo en el Perfil de Contratante, de la página web www.orihuela.es

TERCERO.- Comuníquese el presente acuerdo al Concejal Delegado de Ordenación del Territorio, Urbanismo, Parajes Naturales y Patrimonio, y al Sr. Interventor de Fondos.



Ayuntamiento de Orihuela

Dpto. de Contratación
C/ Marqués de Arneva, 1
03300 Orihuela (Alicante)
Tel.: 96 673 68 64

DILIGENCIA

SECRETARÍA GENERAL

Para hacer constar que en el día de hoy se inserta en el Perfil de Contratante, el acuerdo de **Adjudicación Definitiva** del contrato, mediante procedimiento negociado sin publicidad, para contratar los servicios de **“ASISTENCIA PARA LA ELABORACIÓN DEL INVENTARIO Y VALORACIÓN DE LOS BIENES MUNICIPALES” (185/329/08)**

Lo que se certifica de conformidad con lo previsto en el artículo 42.3 de la Ley 30/2007 de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, a los efectos de acreditar fehacientemente el momento de la difusión pública de la información que se incluye en el Perfil del Órgano de Contratación.

En Orihuela a 29 de Julio de 2009.

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo. : *Virgilio Estremera Saura*